acaronar
Protección y apoyo a la familia e infancia

Estimado/a socio/a

Por medio de la siguiente comunicación se informa que la Junta Directiva de Acaronar, en reunión celebrada mediante videoconferencia el pasado 29 de noviembre de 2021, acordó la convocatoria de Asamblea General Extraordinaria, conforme el artículo 13º de los Estatutos de la Asociación Acaronar.

La fecha de la Asamblea General extraordinaria se celebrará el próximo 22 de diciembre de 2021, a las 17'15 en primera convocatoria y 17'30 horas en segunda convocatori a través de la plataforma **Zoom debido a a la necesidad de adaptarnos** a las circunstancias y recomendaciones sanitarias derivadas de la pandemia por el Covid 19.

Los puntos del Orden del día son:

1. Propuesta de modificación de Estatutos de la Asociación relativa a la elección de los miembros de Junta (Artículo 15º).
2. Posicionamiento de la Asociación en la Asociación Estatal de Acogimiento Familiar (ASEAF) y ratificación del mismo.

Os adjuntamos la siguiente documentación:

1) Anexo 1.- Propuesta de modificación de Estatutos de la Asociación relativa a la elección de los miembros de Junta artículo y votación.
2) Instrucciones para participar en la Asamblea General Extraordinaria diciembre de 2021. (online).

Un cordial saludo,

El Presidente de Acaronar